

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha:
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES	Versión: 2
		Página: 1 de 4

En la ciudad de Bogotá, a los 03 días del mes de octubre del 2024, se reunió de manera virtual el comité de selección de la INVITACIÓN FOCALIZADA IDARTES 2024 - ARTE ANCESTRAL: SANACIÓN Y CREATIVIDAD EN PROCESOS ARTÍSTICOS ASOCIADOS A LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (MPVI) RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. Como resultado de esta reunión se obtuvieron los resultados de las iniciativas presentadas por el Cabildo Indígena Ambiká Pijao, Cabildo Indígena Pastos de Bogotá, Cabildo Indígena Inga, Cabildo Kamentsa Biya y Víctimas Koreguaje Bogotá a la INVITACIÓN FOCALIZADA IDARTES 2024 - ARTE ANCESTRAL: SANACIÓN Y CREATIVIDAD EN PROCESOS ARTÍSTICOS ASOCIADOS A LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (MPVI) RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

La revisión estuvo a cargo del comité de verificación y recomendación, designado para este proceso mediante acta suscrita el 19 de septiembre de 2024 integrado por las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA
CARMENSUSANA TAPIA MORALES	C.C. 52155748	LÍNEA DE PUEBLOS ÉTNICOS - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES
NATSUMI SOTO KONDO	C.C. 1032447502	LÍNEA DE PUEBLOS ÉTNICOS - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

Criterios de recomendación:

- La iniciativa artística respeta los acuerdos establecidos con la mesa de participación de víctimas de los pueblos indígenas residentes en Bogotá y el Instituto Distrital de las Artes (Idartes).
- Participación comunitaria: se confirma la inclusión de artistas reconocidos por los pueblos indígenas residentes en Bogotá en la iniciativa.
- Enfoque étnico y artístico: comprobar que las iniciativas se alineen con el enfoque étnico y que se desarrollen bajo una perspectiva artística que abarque diversas disciplinas sugeridas por los Pueblos Indígenas participantes, con especial énfasis en Arte Dramático, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Artes Audiovisuales, Literatura y Música.
- Unicidad de la iniciativa: se verifica que solo se haya recibido una iniciativa por cada agrupación.

	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES		Fecha:
			Versión: 2
			Página: 2 de 4

- Calidad y coherencia: se evaluará la calidad artística y la coherencia de la iniciativa con los objetivos de la invitación, así como su potencial para enriquecer y fortalecer la diversidad artística y los derechos culturales de las víctimas de los pueblos indígenas residentes en Bogotá.

Resultados del proceso de selección:

Con los resultados de la revisión, el comité encargado recomienda el otorgamiento de un reconocimiento monetario por valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$9.835.200) para cada una de las iniciativas presentadas por las agrupaciones en la INVITACIÓN FOCALIZADA IDARTES 2024 - ARTE ANCESTRAL: SANACIÓN Y CREATIVIDAD EN PROCESOS ARTÍSTICOS ASOCIADOS A LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (MPVI) RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ:

N o.	Código	Tipo de participante (persona natural, agrupación, persona jurídica)	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Nombre del representante	Tipo y número de identificación	Nombre de la propuesta	Resultado	Valor del incentivo
1	24398	Agrupación	CABILDO INDÍGENA AMBIKÁ PIJAO	OMAIRA ALEJANDRA CAMARGO MARTINEZ	C.C. 1.012.413.518	Arte pijao como sanación espiritual y emocional de las víctimas del conflicto armado de la comunidad indígena del Cabildo Ambiká Pijao de la localidad quinta de Usme Bogotá	Seleccionada	\$9.835.200
2	24405	Agrupación	CABILDO INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	ROSA ALEXANDRA ATILLO GETIAL	C.C.1.086.980.972	Tejiendo y danzando vamos sanando.	Seleccionada	\$9.835.200

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES		Fecha:
			Versión: 2
			Página: 3 de 4

N o.	Código	Tipo de participante (persona natural, agrupación, persona jurídica)	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Nombre del representante	Tipo y número de identificación	Nombre de la propuesta	Resultado	Valor del incentivo
3	24440	Agrupación	CABILDO INDÍGENA INGA	LUZ MARIA AURORA JACANAMIJOY JANSASOY	C.C. 52.886.855	Traje y tradición: Un viaje a nuestra raíces.	Seleccionada	\$9.835.200
4	24379	Agrupación	CABILDO KAMENTSA BIYA	CARLOS MARCELO CHINDOY JUAJIBIOY	C.C. 97.472.430	Arte para la Unidad, Reconciliación y Reconstrucción de la Memoria Historia del “Ser Kamëntšá” en contexto de ciudad.	Seleccionada	\$9.835.200
5	24439	Agrupación	VÍCTIMAS KOREGUAJE BOGOTÁ	YUDI EMILSE FIGUEROA VALENCIA	C.C. 1.023.017.425	Fortalecimiento de la danza Koreguaje como medio de preservación de la cultura y su reivindicación en la ciudad de Bogotá.	Seleccionada	\$9.835.200

Observaciones:

Se selecciona la iniciativa integral debido a que la información fue presentada con detalle. Cualquier duda relacionada con la información que el Instituto necesita para sus informes de gestión será comunicada a través de los canales habilitados, facilitando así los datos requeridos. Asimismo, en caso de que durante la mentoría en la etapa de ejecución surjan consideraciones o aclaraciones, la iniciativa deberá ajustarse o proporcionar la información solicitada.

Para constancia firma el comité de selección:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES	Fecha:
		Versión: 2
		Página: 4 de 4

Carmensusana Tapia Morales
C.C. 52.155.748

Natsumi Soto Kondo
C.C. 1.032.447.502

Documento 20243000562463 firmado electrónicamente por:

CARMENSUSANA TAPIA MORALES, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma:
07-10-2024 18:08:45

NATSUMI GISELLE SOTO KONDO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 06-
10-2024 14:29:25



535776aa2980bfbe671c3874a1104aa2a2eca8fbac6450bc1cf31375e649a36

Código de Verificación CV: 11857 Comprobar desde: